Año XIV.—Núm. 3.926

El Sol

Jueves 13 de marzo de 1930

EL TEMPORAL IMPERANTE

En San Sebastián causa importantes daños el vendaval

SAN SEBASTIAN 12 (5 t.). — Continúa el temporal de mar y tierra. El viento arrancó un mirador, sin que por fortuna hubiera que lamentar desgracias personales.

El viento rompió dos lunas de grandes dimensiones en una exposición de automóviles, desgajó varios árboles, derribó algunas farolas del alumbrado y volcó un carro del regimiento de Sicilia.

En las Casas de Socorro han sido auxiliadas varias personas que sufrían contusiones leves por caídas.

En Villafranca se ha desbordado el río Oria sobre la carretera general. El Urumea empieza también a desbordarse, y se han tomado precauciones en Goizueta, Arano, Hernani y Loyola.

Faltan por regresar cinco parejas de vapores pesqueros, y se teme por la suerte del vaporcito "María", pues su compañero de pareja, el "Tarragona", regresó con un palo roto y la obra muerta destrozada. (Febus.)

Inundaciones

SAN SEBASTIAN 13 (2 m.).—De Santisteban, Elizondo y otros puntos de la cuenca del Bidasoa avisaron con tiempo a Irún que el río iba muy crecido. Se tomaron inmediatas precauciones; pero las aguas rebasaron, por fin, el cauce, interrumpiendo la comunicación con Navarra por carretera y ferrocarril.

Sólo pudo salir de Irún el primer tren, y el de sentido inverso quedó detenido en Yanci.

Las aguas inundaron la vega y el barrio de Behovia, anegando la parte baja de las viviendas, cuyos vecinos trasladaron sus enseres a los pisos altos. En algunos puntos, el agua alcanzó metro y medio de altura.

Los bomberos, carabineros y Guardia civil hicieron frente a la situación, agravada por una avería de la central eléctrica.

El mayor peligro estuvo en los caseríos de la vega, en uno de los cuales había, por cierto, fallecido una muchacha, cuyo cadáver hubo de trasladarse, de mala manera, a otro caserío.

Aunque la crecida ha cedido, se teme que las inundaciones se reproduzcan de madrugada por efecto de la pleamar.

Este mismo temor existe en San Sebastián, cuyo alcalde fué avisado desde Articuza de que el río Urumea bajaba muy crecido. El arquitecto y los bomberos, con algunos marineros, se trasladaron a la vega de Loyola, provistos de lanchones y otros elementos, donde esperan en previsión de la pleamar de la madrugada.

Como esta hora se acerca, se han trasladado muchos curiosos en automóvil para presenciar las posibles contingencias.

En la línea del ferrocarril de Bilbao ha habido pequeños desprendimientos, que causaron algún retraso en los trenes.

En la línea del ferrocarril a Pamplona, el servicio estuvo interrumpido entre Leiza e Irurzun.

El ferrocarril del Urola se interrumpió también por varios desprendimientos y por una avería de la central eléctrica.

Se sabe que en Gijón han entrado de arribada forzosa siete parejas de vapores pesqueros de Pasajes, y que en alta mar hay ocho capeando el temporal.

Faltan otros más; pero no se los espera aún porque fueron de pesca hacia Inglaterra, y estarán lejos.

Se carece de noticias del pesquero "María", por cuya suerte se temía ya desde esta tarde. (Febus.)

El río Oria se desborda

TOLOSA 12 (2,40 t.).—Desde hace tres días llueve sin cesar. El río Oria ha experimentado una crecida tan alarmante que ha comenzado a desbordarse por las partes más bajas. La carretera está interceptada en varios trozos en los kilómetros 25 y 27. Los puentes de los Fueros de Navarra y Arranele están a punto de ser inundados, y lo ha sido ya parte del paseo de Belate. Continúa la lluvia muy copiosa. (Febus.)

Un derrumbamiento

BILBAO 12 (12 n.).—Ha cedido por completo el temporal. Los daños causados por el mismo son de escasa importancia.

El accidente más importante ha sido el derrumbamiento de un muro en la carretera de Santurce, sobre la línea del tranvía, teniendo los viajeros que hacer trasbordo en el punto donde ocurrió el desprendimiento, que es en Luchana. (Febus.)

Precauciones en el puerto de Barcelona

BARCELONA 12 (6 t.).—A consecuencia del temporal reinante, ayer suspendió su salida el vapor correo "Mahón". El "Montetoro" llegó con cuatro horas de retraso. Los buques surtos en el puerto han tenido que reforzar amarras y adoptar las precauciones dictadas por las autoridades de Marina. En el puerto, el vendaval reinante desde ayer ha ocasionado grandes desperfectos en cuatro viveros de mejillones por haberse echado encima de ellos el vapor "Enrique Ballesteros". Este buque ha tenido que fondear para sufrir reconocimiento de los desperfectos que ha recibido. (Febus.)

Dos heridos

BARCELONA 12 (7 t.).—Esta tarde, cuando pasaban por la calle de Sicilia Juan Gómez y Salvador Montoli, de catorce y quince años, respectivamente, a causa del fuerte viento cayó la valla de un solar, que alcanzó a ambos jóvenes, el primero de los cuales resultó herido de gravedad, y el segundo, con lesiones de menor importancia.

Juan Gómez ingresó en el Hospital de San Pablo, y Salvador fué trasladado a su domicilio. (Febus.)

Varios heridos

SABADELL 12 (12 n.).—El fuerte viento que ha reinado durante todo el día ha causado serios desperfectos y algunas víctimas en esta ciudad.

En la plaza del Mercado, el viento ha roto la mayoría de los cristales, y en la calle de Regat, un edificio destinado a almacén de paja y alfalfa ha sufrido la pérdida del tejado y el derribo de una pared, cuyos cascotes se desplomaron sobre una pequeña vivienda instalada en la casa núm. 57, donde resultaron heridos Leonor García, de setenta y un años; Mercedes Sánchez, de cinco, y Francisco Sánchez, de tres. La anciana y la niña fueron auxiliadas en una clínica, y Francisco fué recogido por algunos vecinos.

En la calle de Leonor Moncada se han desplomado las paredes de la casa número 59, cayendo los cascotes sobre las números 57 y 61, ocasionando algunos daños e hiriendo al niño de cinco años José Masllovet, a Abdón Figuls, de veintinueve, que ingresó en una clínica, y a Francisco Vega, de catorce años.

En el edificio de los Docks se desprendió parte del techo sobre las casas vecinas, causando desperfectos en dos de ellas. (Febus.)

De arribada forzosa

TARRAGONA 12 (7 t.).—A consecuencia del fuerte temporal reinante, los barcos han tenido que reforzar las amarras y varios buques han entrado en el puerto de arribada forzosa.

El correo aéreo que hace el servicio Toulouse-Casablanca tuvo que amarar y seguir la marcha sobre las aguas. (Febus.)

Vapor en peligro

EL FERROL 12 (2 t.).—Encontrándose el vapor "Baldomero" a la altura de las islas Sisargas dedicado a las faenas de la pesca, se levantó un fuerte huracán, que le abrió una vía de agua y le produjo grandes destrozos en el casco. Para que el buque no se hundiera los tripulantes tuvieron que trabajar sin cesar con la bomba de achique. Fué remolcado hasta El Ferrol por los vapores "Eugenio" y "Estrella". La tripulación no ha sufrido daños. (Febus.)

De arribada

Por el fuerte temporal tuvieron que arribar a este puerto los vapores "Vizcaya", que se dirigía a Gijón, y "Pravia", con rumbo a Huelva. (Febus.)

Buque con averías

LA CORUÑA 12 (9 n.).—Se han recibido "radios" del buque italiano "Humanitus", que se halla a 42°,18 de longitud Norte y 9°,33 de latitud Oeste, en los que dice que se le ha roto el timón. Se acercó a dicho buque el también italiano "Murisseda", pero no pudo prestarle auxilio. Anochecido salió de este puerto un remolcador holandés con objeto de prestarle socorro.

El "Humanitus" navega a toda máquina por el lugar señalado. Desplaza este buque 7.000 toneladas.

En el caso de que el remolcador pueda prestarle auxilio, lo arrastrará hacia Corcubión u otra ensenada cercana, pues el fuerte viento le impedirá traerlo a La Coruña o El Ferrol. (Febus.)

Viento y niebla

CASTELLON 12 (9 n.). — Reina fortísimo viento huracanado. Comunican de Peñíscola que en aquella playa hay una densa niebla, hasta el extremo de que las barcas que regresaban de la pesca tenían que hacer sonar constantemente sus sirenas. La autoridad marítima ordenó que todas las campanas de la población estuvieran sonando constantemente para orientar a las embarcaciones. Ayer embarrancó en la costa, a un kilómetro de Peñíscola, el paquebote "Joven Paquita", que a causa de la niebla perdió el rumbo. Un violento golpe de mar le abrió una vía de agua. El barco se considera perdido, pero su tripulación pudo salvarse. Dicho paquebote llevaba carga general y procedía de Barcelona, desde donde se dirigía a Valencia. Las pérdidas se calculan en 100.000 pesetas. El "Joven Paquita" había sido adquirido hace pocos días por el dueño de una masía y era el primer viaje que realizaba por cuenta de su nuevo propietario. (Febus.)

En Baleares

PALMA DE MALLORCA 12 (8 noche).—Arrecia el temporal en el mar, hasta el punto de que la estancia de los buques de guerra ingleses en esta bahía no es agradable para sus tripulantes. Hoy solamente saltó a tierra el personal indispensable para la compra de provisiones, y este personal llevaba puesto el chaleco salvavidas.

A pesar del mal estado del mar, fueron a bordo del buque almirante un comandante de Estado Mayor, en representación del capitán general; los funcionarios de la Comandancia de Marina y los de Sanidad Exterior.

El cónsul británico visitó a las autoridades, a las que manifestó que el almirante no saltará a tierra hasta mañana.

El almirante inglés ha manifestado que si continúa el mal tiempo esta [illegible]ugada zarpará la flota para [illegible]ar, dando así por terminadas [illegible] maniobras. (Febus.)

De arribada forzosa

MAHON 12 (10 n.).—A causa del temporal reinante entró de arribada forzosa el buque francés "Ville de Bonne". Este buque salió de Bonne con rumbo a Marsella.

Hoy no llegó el correo de Palma. (Febus.)

CHEVROLET

Sagasta, 18. Teléf. 30.397

Don Manuel Bartolomé Cossío, director honorario del Museo Pedagógico

La "Gaceta" publica el siguiente Real decreto:

"Es el Museo Pedagógico Nacional una de las instituciones de cultura que ha dado en casi medio siglo de vida un rendimiento de trabajo más evidente, prestando una delicadísima colaboración en la evolución de las ideas pedagógicas y laborando en pro de la consideración nacional que merece la enseñanza primaria.

Con tasados elementos y mucho más tasadas dotaciones, tan notable rendimiento cultural se ha debido a las dotes y virtudes de quien ha sido constantemente su director, además de su creador, alma siempre de la institución y maestro de sus colaboradores todos.

Don Manuel B. Cossío, que a la vez fué por más de un cuarto de siglo catedrático de Pedagogía Superior en el doctorado de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Central, tuvo que ser jubilado por los rigores legislativos, que obligan a la jubilación por edad, en 22 de febrero de 1929.

Las circunstancias delicadas de la vida pública de aquellos días y la extremada modestia de quien es a la vez gran pedagogo y doctísimo y clarividente historiador del arte español, fueron causa de que el instante del apartamiento del servicio del Museo y de la cátedra no viniera a significar a la vez el reconocimiento público de los altos méritos de una vida tan consagrada a la cultura patria y al bien público.

Eco de la opinión general, el ministro que suscribe solicita de V. M., en consideración y aprecio de tan notorios servicios, que se digne conceder al Sr. Cossío el título de director honorario del Museo Pedagógico Nacional.

Conformándome con las razones expuestas por el ministro de Instrucción pública y Bellas Artes,

Vengo en nombrar director honorario del Museo Pedagógico Nacional a D. Manuel Bartolomé Cossío."

Teléfono de EL SOL. 32.610

LA CASA GIGANTE EN EL RAMO DE SASTRERIA

"FLOMAR'S"

Ventas directas desde sus talleres al comprador. LA MAXIMA ELEGANCIA, LA MAXIMA ECONOMIA, LA MAXIMA PERFECCION, la encuentra el cliente por su organización y sus talleres, tan superiores como los mejores de América, en "FLOMAR'S". Trajes para todos los tamaños. Trincheras, gabanes y gabardinas. Prendas de etiqueta. Prendas de "sport".

En trajes de niños hay muchos modelos propios.

Avenida Eduardo Dato, 8 (Gran Vía)

INFORMACION GENERAL DE POLITICA

DESPACHO CON EL REY

Despacharon con el Rey el presidente del Consejo y el ministro de Marina. El primero lo hizo también en su calidad de ministro del Ejército. Al salir de Palacio dijo que había sometido al Rey una firma sin importancia, en su mayoría de concesión de cruces.

El ministro de Marina dijo que no había llevado firma al Rey y que se había limitado a un cambio de impresiones con el Monarca.

EL PRESIDENTE

El jefe del Gobierno recibió ayer mañana al infante D. Fernando, a los gobernadores civiles de Alicante, Teruel y Logroño; al duque de Almodóvar del Valle, al marqués de Linares, al Sr. Alas Pumariño a D. Francisco Rodríguez con una Comisión de la Asociación de Labradores de Castilla, al Sr. Fournier y al catedrático de la Universidad Central Sr. Sainz Rodríguez.

EN GOBERNACION

El ministro de la Gobernación, al recibir ayer mañana a los periodistas, les habló del gran trabajo que hay en su ministerio, que apenas la deja momento libre, y se excusó de que algunos días no los reciba.

Se le preguntó si había alguna nueva impresión en relación con el nombramiento de alcaldes, y manifestó:

—En ello estamos. El trabajo es constante, y nos lleva bastante tiempo. Esta noche celebraremos una sesión y trataremos precisamente de ese tema. Creemos que podremos dar un avance amplio de los nombramientos.

El ministro de la Gobernación recibió ayer mañana a una Comisión de la Confederación de Estudiantes Católicos, que acudió a informarle de los sucesos ocurridos recientemente en provincias entre escolares de distintas tendencias. Después recibió a médicos especialistas de tracoma.

LA CENSURA PARA LOS CORRESPONSALES DE LA PRENSA EXTRANJERA

El ministro de Estado recibió por la mañana a una numerosa Comisión de corresponsales extranjeros, que le hizo entrega de un escrito solicitando el levantamiento de la censura para sus despachos al Extranjero.

El ministro les dijo que ya había dado las oportunas órdenes en dicho sentido.

Recibió también el duque de Alba al Sr. Cobián.

DICE EL MINISTRO DE MARINA

El ministro de Marina recibió a mediodía a los periodistas. Se expresó ante ellos en los siguientes términos:

—Pocas cosas. No hay firma. Sólo he llevado a consulta de Su Majestad algunos asuntos de trámite. Se ha constituído en este ministerio el Instituto de Protección a la Marina Mercante, que había organizado ya el anterior Gobierno.

Respecto a las víctimas de los barcos pesqueros perdidos en los recientes temporales sigo haciendo gestiones oportunas para ver la forma de poder arbitrar socorros inmediatos, ya que por este ministerio eso no es posible.

Aunque no inmediatamente, y si para el porvenir, es conveniente hacer público que se conceden becas a los huérfanos de los pescadores en virtud de gestiones practicadas por el Instituto Social de la Marina con la Junta de obras culturales de la Inspección de Emigración para que acrediten ese derecho.

Aunque ya ha hablado—siguió diciendo—el ministro de Fomento de ello, he de manifestarles que sigo mis gestiones y conversaciones con el Sr. Sangro a fin de poder fundar en Sevilla la Casa del Marino Iberoamericano en el pabellón de Chile. Dentro de breves días irá el Sr. Saralegui a ver si reune condiciones este pabellón para hacer allí la instalación.

El ministro de Marina ha firmado varias Reales órdenes concediendo cruces del Mérito Naval con distintivo blanco a jefes, oficiales y maquinistas de la escuadra francesa que visitó recientemente el puerto de Santander.

COMBINACION JUDICIAL

El ministro de Justicia y Culto, al hablar ayer al mediodía con los periodistas, les dijo que el director general de Prisiones había entregado ayer mañana personalmente a la viuda del funcionario de este ministerio, separado de su cargo por la Dictadura y recientemente fallecido, D. Ignacio Díaz Zuazúa, la Real orden por virtud de la cual se reintegra a dicho señor en el escalafón de su categoría y se devuelven todos los derechos de que la Dictadura le despojó.

Añadió que actualmente se ocupa en la redacción de varios decretos que se propone someter el lunes próximo a la firma del Rey, entre ellos una extensa combinación de personal de la carrera judicial.

Otras noticias

ACCION COMERCIAL Y COLONIAL EN MARRUECOS

Con motivo de haber sido abierto al comercio el puerto de Agadir, perteneciente a Marruecos, los Centros Comerciales Hispanomarroquíes, teniendo en cuenta que a la vez se trata de la apertura de un gran llano denominado país del Sus, que alcanza una extensión de varios miles de kilómetros cuadrados, poblado por diversos elementos indígenas, dedicados exclusivamente a ganadería y a trabajos rudimentarios del campo, ruega a los industriales que deseen dar a conocer sus productos en el indicado país se sirvan enviar muestras al domicilio del Centro Comercial Hispanomarroquí de Madrid (Huertas, 82), o al de Barcelona (plaza Real, número 3), las cuales serán recogidas por un enviado especial que próximamente emprenderá viaje al mencionado puerto marroquí con fines de expansión comercial.

LOS SUCESOS DE VICH

BARCELONA 12 (5 t.).—Por orden de la autoridad judicial han sido elevadas a causa las diligencias que instruía el juez por los últimos sucesos ocurridos en Vich. (Febus.)

LA ACTITUD DEL SR. LUCA DE TENA

SEVILLA 13 (1.30 m.).—El marqués de Luca de Tena, según dice un periódico local, ha entrado a formar parte de la concentración monárquica sevillana que dirige el marqués de Torrenueva.

El marqués de Luca de Tena conservará, no obstante, su independencia como liberal monárquico. Había sido requerido por distintas agrupaciones, entre ellas la mencionada concentración y el bloque democrata constitucional, no habiendo entrado a formar parte de este último, aun cuando mantiene sus preferencias por los principios liberales, en consideración a que el bloque sostiene sus compromisos con los elementos republicanos. (Febus.)

PARA LA TOS Y LA GARGANTA

PASTILLAS CRESPO

LA CRISIS DEL TRABAJO

El mitin de ayer tarde

Como continuación de la campaña organizada por la Federación Local de la Edificación de Madrid, ayer, a las seis de la tarde, se celebró un mitin en el teatro-cine Variedades (paseo de Extremadura, números 29 y 31). La concurrencia fué numerosísima.

Presidió Silvestre Manuel Jiménez. Explicó el objeto del acto: protestar contra el abandono en que están los obreros del ramo por parte de quienes debían ayudarlos a resolver su situación. No se pide una limosna, sino trabajo con que poder subvenir a las necesidades.

En Madrid son realizables muchas obras, y hay que continuar otras que están empantanadas.

A continuación habla José Rojas. Dice que la situación de la clase trabajadora es desesperada. En los hogares obreros impera la miseria. Se ha pedido lo que había derecho a pedir al Estado y al Municipio. Nada se ha conseguido. Algunos periódicos aseguran que se está colocando a muchos compañeros. Esto es una ficción. Se coloca a pocos y en seguida se les despide.

El Estado español es creación del capitalismo, y por eso no se interesa en los dolores del elemento productor. Estima que la racionalización del trabajo y el maquinismo aumentan la crisis; pero no disminuyen la ganancia del capital. Hay labor y hay beneficios para el patrono. Lo que no hay es empleo para los brazos del pueblo. Pedimos —dice—el subsidio contra el paro forzoso que estas y otras causas determinan. Hay que conquistarlo a todo trance, porque en ello va nuestra existencia y la de nuestros hijos.

Se asegura que no hay dinero; pero en vez de aumentar, como se ha hecho, el presupuesto de la Policía, se deben procurar medios de defensa a los españoles que contribuyen a levantar las cargas públicas y que quieren ganar honradamente el pan que comen.

Manuel Muiño, secretario de la Federación Local, empieza afirmando que en cuanto se presentó la crisis de trabajo, la Federación se apresuró a intervenir. El conflicto puede ser resuelto inmediatamente; pero hay que querer resolverlo. Y no hacer lo que hoy anuncia la Prensa como propósito del ministro de Fomento: reducir las obras públicas. Otras cosas son las que habría que reducir y aun suprimir.

El alcalde actual tiene buena voluntad, lo reconocemos; pero para poder hacer algo que mereciese la pena había de ponerse frente al Gobierno que le ha nombrado. ¿Y cómo hacerlo? Si cree que puede, el alcalde es un cándido. Es cierto que se ha ofrecido trabajo a algunos, pocos, obreros; pero ha sido a grandes distancias de Madrid, con sueldos no remuneradores y exigiéndoles, entre otras gangas, que se costeen el petate de paja en que han de dormir y que se entreguen a la usura de ciertos establecimientos.

Se habla de los trámites lentos que han de observarse para conseguir ayudas de los medios oficiales. Cuando se trata de otros gastos contra los cuales se alza unánimemente el pueblo, se ha prescindido siempre de la tramitación. Pues que se prescinda ahora. Si no se busca una solución pronta y eficaz, a España le esperan días muy amargos.

Los presupuestos de Guerra y Marina no disminuyen, aumentan, y lo mismo pasa con los de otros departamentos. El ministerio de Justicia tiene consignados para el clero más de 66 millonas de pesetas. Y a nosotros, ¿qué se nos da?

LEA USTED "EL SOL"

ra seguros sociales, el presupuesto español no dedica ni la cantidad más insignificante. Todo esto se remediará por la intervención de los ciudadanos que sientan el estímulo de la justicia. En la mano de todos está el porvenir. ¡Creémoslo, creando conciencia y fortaleciendo nuestra voluntad.

Tras breves palabras del presidente excusando la asistencia de Tomás Fernández y Luis Fernández, por obligaciones de la organización, termina el acto en medio del mayor entusiasmo.

Manifestaciones del presidente

Refiriéndose a este mismo problema, dijo ayer el general Berenguer ante los periodistas:

"Hoy he recibido a una Comisión de obreros de Madrid que han venido a pedir trabajo. Nosotros hacemos todo lo que se puede. El Ayuntamiento ha activado muchas obras para dar precisamente ocupación al mayor número de obreros. Se han comenzado las obras del viejo ministerio de Marina sin tener nada resuelto aún con relación al solar, por el mismo motivo. Hay excesiva afluencia de obreros en Madrid. Pasa que el campo cada día se despuebla más, y, según tengo entendido, en el campo, en las obras del campo, no en la ciudad, se emplea mucho trabajador portugués porque es más barato, y, claro es, no se les puede decir que se vayan, porque en Portugal hay treinta o cuarenta mil trabajadores españoles y tiene que haber una reciprocidad.

Hay cierta paralización en la edificación. Los conflictos de este género no han surgido ahora ni es un problema que haya venido con este Gobierno. Era de antes. Lo que pasa es que entonces no se podía hablar de ello y la gente no se enteraba."

HUNDIMIENTO DE UNA MURALLA

Un obrero muerto, dos gravemente heridos y otro sepultado entre los escombros

JAEN 12 (9 n.).—Esta tarde ocurrió en esta capital, en el sitio conocido por cantón de Santa Ana, un trágico accidente.

Una brigada compuesta por siete albañiles trabajaba en las obras de reparación de las cañerías del caudal de aguas de Santa María, y en el momento en que se encontraban los citados obreros cerca de la muralla, reparada hace poco tiempo, sin duda a causa de un desequilibrio producido en la tierra por la lluvia, se hundió parte de dicha muralla, y entre los escombros quedaron sepultados cuatro albañiles. Uno de ellos, llamado Manuel Relova, fué extraído muerto. Estaba horriblemente mutilado. También fueron extraídos otros dos obreros, uno de ellos con heridas de carácter grave, y otro menos graves. Queda por extraer Francisco Angulo.

Al lugar de la catástrofe, situado en lo más céntrico de la ciudad, acudieron el gobernador y todas las autoridades. Se cortaron las cañerías, que amenazaban hundir aquellos lugares. También se han tomado medidas contra el peligro de posibles derrumbamientos en la muralla vieja del cantón, que linda con el edificio del Colegio de Santo Tomás. (Febus.)

La crisis vinícola

Recibimos la siguiente nota:

"La Asociación Nacional de Vinicultores, cumpliendo los acuerdos tomados en la Asamblea celebrada el domingo último, ha visitado al ministro de Economía para significarle el interés que supone la adopción de las medidas propuestas para el régimen vinícola interior, que podrían resolver en buena parte la crisis por que atraviesa, habiendo escuchado de labios del Sr. Wais el mejor deseo por cooperar al encauzamiento normal del problema.

También visitó la Asociación al ministro de Estado, ante el cual hizo hincapié en la ineficacia que actualmente tiene el Tratado franco-español, por la imposibilidad de exportar nuestros vinos, restando a nuestra balanza comercial dicho país la suma de 240 millones de pesetas, por lo que procede la denuncia del Convenio para negociar otro más conveniente, en el plazo de cinco meses, que se fija en el actual.

Por último, fué recibida la Asociación por el jefe del Gobierno, a quien acompañaba en la audiencia el duque de Alba, teniendo la satisfacción de encontrar las mejores disposiciones en el ánimo del general Berenguer, quien manifestó a los comisionados que el actual Gobierno no tiene compromisos políticos con Francia, y, por tanto, está dispuesto a defender el interés nacional que significa el vino, llegando a todos los extremos de energía que sean precisos.

La Asociación Nacional de Vinicultores refleja al país vinicultor el resultado de la Asamblea y de sus gestiones, que le permiten abrigar algún optimismo, porque, al fin, ha encontrado un Gobierno comprensivo que escucha honradamente a la vinicultura organizada."

Cambó y Magaz, en Barcelona

BARCELONA 12 (7 t.).—Procedentes de Francia, han llegado los Sres. Cambó, marqués de Magaz y obispo de Baralá (Argentina). (Febus.)

A LAS SEÑORAS

interesa conocer los insuperables Aceites Y AZUL e Y ROJA, de HIJOS DE YBARRA (Sevilla).

PROBARLOS ES SU MEJOR RECOMENDACION

De venta en los buenos establecimientos.

DESPUES DE LA DICTADURA

La situación económica del Ayuntamiento de Barcelona

BARCELONA 12 (11 n.).—En la sesión celebrada esta tarde, a última hora, por la Comisión municipal permanente, se acordó adherirse a la campaña emprendida en pro de un indulto general a favor de todos los delincuentes españoles.

Se acordó después nombrar con carácter interino a D. Manuel de Bofarull para el cargo de representante en Madrid de este Ayuntamiento, en sustitución de D. Julio de Saracíbar.

Luego se dió cuenta de una proposición del Sr. Pich, referente a la construcción de las obras de conversión en subterráneo del ferrocarril de la calle de Balmes, en la cual el Sr. Pich propone que, a fin de estudiar a fondo la situación jurídica y económica del problema en cuestión, se designe una Comisión, llamando a su seno a los propietarios que por nombramiento de la asamblea oficial de todos los afectados por la contribución de mejoras, formen la Junta de delegados de la propiedad, estudien los diversos aspectos del problema y presenten al Ayuntamiento un dictamen de lo que puede hacerse para resolver el conflicto creado por el Ayuntamiento anterior, y luego a una solución armónica, que ponga término a la lucha pendiente y evite en lo posible la carga que pesa sobre los propietarios y sobre el erario de la ciudad.

La Comisión acordó dejar en suspenso el dictamen de este asunto y revisar el expediente relativo a la calle de Balmes, a cuyo efecto nombró una ponencia formada por los tenientes de alcalde señores Mayner, Rocha y Coll y Rodés.

El presidente de la Comisión de Hacienda, Sr. Mayner presentó un escrito a la Comisión permanente, en el que, refiriéndose a la situación actual de la Hacienda municipal, dice:

"La opinión pública presiente que la situación de la Hacienda municipal es difícil; pero falta de los datos ciertos que le han sido ocultados durante los últimos años, desea saber con exactitud todo lo que se ha hecho y todo lo que ha pasado, y espera que la verdad será publicada sin eufemismos de ninguna especie.

Este deseo ciudadano concuerda con el del actual Ayuntamiento, que se propone, en todo cuanto pueda, ser intérprete y cumplidor de la voluntad de la ciudad, y quiere, sin prejuicios ni pasión, pero con un severo espíritu de justicia, explicarlo todo a la opinión, con el fin de no contraer responsabilidades que no le atañen, y de justificar plenamente los acuerdos que más adelante se hayan de adoptar en bien de la ciudad.

Es pronósito de esta Delegación la publicación ordenada de todos aquellos datos que desea conocer el pueblo de Barcelona y que habrán de servir, en definitiva, de justificación a determinaciones futuras.

Esta publicación comienza hoy con la exposición exacta de las cifras de la Deuda municipal, que son las siguientes:

	Pesetas.
Deuda municipal en circulación en 24 de febrero de 1930, incluyendo todas las emisiones de interior, reforma, décima, ferrocarril de Sarriá, puerto franco, Exposición y Ayuntamiento de Sarriá	726.800.000
Deuda municipal de Ensanche en circulación en igual fecha.	23.529.500
Total	749.529.500
Cuenta de crédito abierta por el Banco de España en garantía de títulos de la Deuda municipal	33.500.000
Deuda contraída	783.029.500
Emisión hecha por la Junta mixta de Urbanización y Acuartelamiento, con el aval del Ayuntamiento	60.000.000
Emisión del Patronato de la Habitación, avalada por el Ayuntamiento	30.000.000
Emisión de obligaciones del Ferrocarril Metropolitano Transversal, con el aval del Ayuntamiento	9.000.000
Responsabilidad total	882.029.500

En primero de octubre de 1923, la Deuda municipal en circulación, incluyendo la del Ensanche, importaba 427.797.000 pesetas. En aquella fecha no había ningún aval otorgado ni se habían pignorado títulos en Banco alguno, ni había otra cuenta de crédito abierta que la resultante del contrato de Tesorería con el Banco Hispano-Colonial, por importe de 2.000.000 de pesetas, que se utilizaba temporalmente, saldándose después con los ingresos que el mismo Banco recaudaba.

En los 427.797.000 pesetas de 1923 se comprendía toda la Deuda de reforma, 42.346.500 pesetas; el empréstito de la Exposición, 65.000.000; las deudas de los pueblos agregados, y toda la que había emitido el Ayuntamiento desde la Exposición de 1888.

En los últimos seis años y medio se han puesto en circulación títulos por 321.732.500 pesetas: se han obtenido del Banco de España pesetas 33.500.000, mediante pignoración de títulos en cartera, y se han otorgado avales por 99.000.000.

Los intereses de amortización de la Deuda total importaban en 1 de octubre de 1923 21.794.823 pesetas, y en 24 de febrero de 1930, 53.469.826 pesetas cada año.

Esta Delegación no quiere hacer ningún comentario a las cifras precedentes. La opinión pública, al conocerlas, podrá reflexionar sobre la situación creada a la ciudad y sobre el esfuerzo que habrá de hacer para superar las dificultades futuras.

Tan sólo para que sirve de orientación conviene consignar que la Deuda total del Estado es de pesetas 19.000.973.000, de las cuales corresponden 874,17 pesetas por habitante; lo que significa que los barceloneses han de soportar una carga municipal más elevada que la que les corresponde como españoles. (Febus.)

MUY NUEVO

Dice Romanones

SEVILLA 12 (12 n.).—Esta noche ha celebrado una interviú un periodista con el conde de Romanones.

—Llegué aquí—dijo el conde de Romanones—huyendo de Madrid y de la política, y me encuentro en pleno foco de ella.

He celebrado conversaciones con mis amigos. Estoy en contacto con ellos, y de alguno espero una pública declaración que ratifique su adhesión hacia mí.

Sinceramente creo que jamás la política española atravesó un momento tan crítico. Nunca las fuerzas políticas aparecieron más inconexas y desorganizadas. Esto es grave.

Cada día afianzo mi criterio sobre la necesidad, para la Monarquía, de la existencia de dos grandes partidos, que no quiere decir sean los mismos de 1923, con nuevas estructuras, pero en equilibrio de turno.

Aplicando esto, como usted quiera, a la política provincial, entiendo que es aspiración obligada el concierto y la coincidencia de aquellos que tienen fundamentales puntos de vista, dentro de la divergencia entre sus banderas.

Por muy de prisa que se hagan las elecciones, aún falta largo tiempo para llegar a ellas, aunque ya, de hecho, estamos en pleno período electoral. Sin embargo, aún no ha llegado el instante de pasar disgustos ni sufrir amarguras por los que han de ser futuros candidatos.

LOS MAESTROS DE LA HISTORIETA

—¿Qué hace usté por este pueblo?

—Ya lo ve usté, Oselito. Vendiendo ungüento pa los callo.

—Home, po a propósito. Deme usté una cajita, que tengo aquí uno...

(Prohibida la reproducción.)

—A usté no le vendo, Oselito.

—¿Por qué?

—Porque con esto se quea uno cojo ante der me.

© Biblioteca Nacional de España

PARA LOS CALLOS, por Martínez de León

—Bueno, home, gracia. Ahora que, dejando a la gente coja se acaba pronto er negocio, perque por este pueblo no podrá usté vení má.

—Sí se puede, y ahí está er negocio. Pa er me que viene me dejo la barba y vengo vendiendo muleta pa los cojo.